



VISTO:

El presente expediente por el cual la Cátedra MORFOLOGÍA ANIMAL solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en el Proyecto:

ESTADO SANITARIO DE POBLACIÓN DE ANFIBIOS ANUROS DE AGROECOSISTEMAS EN HUMEDALES DEL SUR DE CÓRDOBA, en la Cátedra MORFOLOGÍA ANIMAL del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, dirigido por el Biól. Fernando CAREZZANO, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
CHIAPERO	Florencia	35.953.507
FLORES MARISCAL	Santiago	39.074.376



Ch 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0010617/2017

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y archívese.

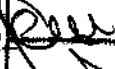
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgta. Ing. ADRIANA CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 498 -H.C.D- 2017.-

REVISADO
MDI


AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES